

Certificación Núm. 89

Año Académico 2018-2019

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 2 de mayo de 2019, acordó:

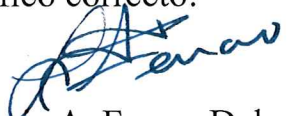
- Que para recibir nominaciones de egresados(as) de la Universidad de Puerto Rico potencialmente interesados(as) en pertenecer al **Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias**, que cumplan con el perfil establecido, en caso de que haya más de un(a) nominado(a), debe cumplir con los siguientes criterios:
 - ✓ Poseer experiencia **al menos en una (1) de las siguientes opciones:**
 - a) la búsqueda y obtención de ingresos externos.
 - b) el diseño o implantación de reducciones efectivas de gastos.
 - c) experiencia administrativa o académica. [deseado]
 - ✓ Es deseado, pero no requerido, que esta experiencia haya sido en una institución educativa.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a tres días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

